

SOLICITUD DE REUNIÓN DE ASISTENCIA AL CUMPLIMIENTO
(Art. 3 letra u) LO-SMA)


- I. **Antecedentes generales:** Solicito reunión de asistencia al cumplimiento, en virtud del artículo 3 literal u) de la LO-SMA, mediante el envío del presente formulario a la dirección electrónico asistenciaruido@sma.gob.cl.

Fecha:	7/11/22
Fiscal instructor/a:	María Paz Córdova Victorero
Rol del procedimiento administrativo sancionatorio:	D-143-2022

II. **Datos del/ la solicitante:**

Nombre:	Germán Ovalle
Empresa u Organización:	CONSTRUCTORA E INVERSIONES VITAL SPA
Cargo:	Abogado externo
Proyecto, Actividad o Fuente Emisora:	Constructora
Dirección del titular:	Fco. Bilbao N° 1902, Providencia
Correo electrónico:	[REDACTED]
Teléfono:	[REDACTED]

III. **Asistentes a la reunión:**

	<p>Al menos uno/a de los/las asistentes deberá contar con <u>poder de representación otorgado por el titular, el que debe remitirse a la SMA previamente.</u></p>
---	--

El poder de representación del titular deberá acreditarse mediante el envío por correo electrónico al fiscal instructor de:

- Si es persona natural, deberá enviar copia de Cédula Nacional de Identidad por ambos lados.
- Si es persona jurídica, deberá enviar copia de escritura en la que conste la personería para actuar en representación de la empresa o contrato de mandato en la que conste poder de representación.

N°	Nombre	CNI N°	Cargo (indicar si tiene poder de representación)	Correo electrónico
1	Germán Ovalle	[REDACTED]	Abogado externo	[REDACTED]
2	Raimundo Montt	[REDACTED]	Abogado externo	[REDACTED]
3	Sebastian Cano	[REDACTED]	Abogado externo	[REDACTED]
4	Gerardo Inserrato	[REDACTED]	Abogado externo	[REDACTED]
5	Jaime Quinones		Gerente de Área	[REDACTED]

IV. Motivo de la reunión:

(Debe indicar el detalle específico de los temas que se solicita tratar en la reunión)

Descargos y sanción.

V. Declaración:

Entiendo que la reunión solicitada mediante el presente formulario se enmarca en la función de asistencia que cumple la SMA respecto a sus regulados para la presentación de planes de cumplimiento o de reparación, así como para orientarlos en la comprensión de las obligaciones que emanan de los instrumentos de gestión ambiental aplicables.

Asimismo, declaro comprender que se encuentra prohibida la grabación o registro de dicha reunión por medio alguno que permita su posterior reproducción en todo o parte, así como la inadmisibilidad de tal grabación o registro como medio probatorio válido en cualquier procedimiento administrativo o judicial que interese a los asistentes.

"La Superintendencia del Medio Ambiente, previo análisis de los motivos de la solicitud, citará al interesado/a comunicando oportunamente el día y hora de la reunión. Sin perjuicio de ello, en caso que los motivos indicados no justifiquen una reunión, será comunicado al solicitante indicando las razones".

Germán Ovalle Firmado digitalmente por Germán
Ovalle
Fecha: 2022.11.07 18:49:04 -03'00'

Firma solicitante